

ACTA DE ASAMBLEA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN LA COMISIÓN DE RACIONALIZACIÓN DE LA II.EE.

En las instalaciones de la Institución Educativa N° _____, a
horas _____ del día _____ del mes de _____ del año 2019, se
reunieron la el personal docente y auxiliar de educación, para elegir a su representante ante
la Comisión de Racionalización de la Institución Educativa, en cumplimiento al numeral 8.4
de la R.M. N° 721-2018-MINEDU.

Luego de los procedimientos formales del caso, se ha elegido por mayoría simple a:

- 1) Sr(a): _____ Cargo: _____ Nivel: _____
- 2) Sr(a): _____ Cargo: _____ Nivel: _____
- 3) Sr(a): _____ Cargo: _____ Nivel: _____
- 4) Sr(a): _____ Cargo: _____ Nivel: _____

Quienes serán representantes del personal docente y auxiliar de educación
respectivamente ante la Comisión de Racionalización de la Institución Educativa.

El Director(a) de la Institución Educativa se compromete a materializar mediante Acto
Resolutivo la aprobación de la Comisión de Racionalización de la Institución Educativa para
el ejercicio 2019.

Sin haber otro punto a tratar y leída esta acta, firman los presentes en señal de conformidad,
siendo las _____ horas.

.....
Director de la I.E.
D.N.I. N°

.....
Sub Director de la I.E.
D.N.I. N°

.....
Representante - Docente
D.N.I. N°
Nivel:

.....
Representante - Docente
D.N.I. N°
Nivel:

.....
Representante - Docente
D.N.I. N°
Nivel:

.....
Representante - Auxiliar de Educación
D.N.I. N°
Nivel:

Relación de personal reunido:

N°	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

San Martín de Porres, ___ de marzo de 2019

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° - 2019-IE- (Siglas de la IE)

Visto el Acta de Asamblea de la Comunidad Educativa de la I.E. N° _____, para la elección de los integrantes que conforman la Comisión de Racionalización de la Institución Educativa (CORA-IE).

CONSIDERANDO

Que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación, en su artículo 90 establece que, la eficiencia en el gasto en educación implica elaborar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, el plan anual, el presupuesto funcional y los costos por alumno, así como la adecuada racionalización de los recursos humanos que implica su distribución y ubicación en el territorio nacional conforme a las necesidades del servicio educativo;

Que, de acuerdo con el artículo 74 de la Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial, la racionalización de plazas en las II.EE. públicas es un proceso permanente, obligatorio y prioritario, orientado a optimizar la asignación de plazas docentes en función de las necesidades reales y verificadas del servicio educativo;

De conformidad a la R.M. N° 721-2018 - MINEDU que aprueba las "Normas para el proceso de racionalización de plazas de personal directivo, jerárquico, docente y auxiliar de educación en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva, así como en programas educativos".

SE RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Autorizar y Reconocer a la Comisión de Racionalización (CORA-IE) para el Año 2019, de la Institución Educativa N° _____, integrado por las siguientes personas:

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CARGO	NIVEL IE	CARGO CORA-IE
1			DIRECTOR I.E.	SECUNDARIA	PRESIDENTE
2			SUB-DIRECTOR I.E.	PRIMARIA	MIEMBRO
3			PROFESOR	SECUNDARIA	MIEMBRO
4			PROFESOR	PRIMARIA	MIEMBRO
5			PROFESOR	INICIAL	MIEMBRO
6			AUXILIAR DE EDUCACIÓN	SECUNDARIA	MIEMBRO
7			AUXILIAR DE EDUCACIÓN	INICIAL	MIEMBRO

ARTÍCULO 2.- Remitir un ejemplar de la presente Resolución Directoral Institucional a la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 02 - Rímac, para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

"NOMBRE DEL DIRECTOR (A)"

Director (a)

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE RACIONALIZACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

En las instalaciones de la Institución Educativa N° _____, a horas _____ del día _____ del mes de _____ del año 2019, los integrantes de la Comisión de Racionalización conformada por RD.....-2019-IE____, se reunieron a fin de cumplir con el Acto de Instalación de la Comisión, de acuerdo a lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

Se procede a instalar la Comisión de Racionalización de la Institución Educativa (CORA-IE) N°(nombre de la I.E.), para lo cual se da lectura a la R.D. N° _____-2019-IE____, que resuelve autorizar y reconocer a los miembros de la Comisión de Racionalización (CORA-IE) para el ejercicio 2019.

ACUERDOS:

La Comisión de Racionalización de la I.E., acordó ejecutar el Proceso de Racionalización respetando lo dispuesto en el numeral 8.5 de la R.M. N° 721-2018-MINEDU, conforme al siguiente detalle:

1. Comunicar por escrito al personal docente su excedencia.
2. Publicar los resultados de evaluación de las plazas y docentes excedentes en el Panel Informativo de la I.E el día ___/___/2019.
3. Absolver por escrito los reclamos presentados contra los resultados de la evaluación.
4. Elaborar el Informe Final para luego ser oficiado a la UGEL de su jurisdicción.

No habiendo otro punto a tratar y leída el acta, los presentes firman en señal de conformidad, siendo las _____ horas.

.....
Director - Presidente del CORA-IE
D.N.I. N°.....

.....
Sub Director -Miembro
D.N.I. N°.....

.....
Miembro - Docente
D.N.I. N°.....
Nivel:.....

.....
Miembro - Docente
D.N.I. N°.....
Nivel:.....

.....
Miembro - Docente
D.N.I. N°.....
Nivel:.....

.....
Miembro - Auxiliar de Educación
D.N.I. N°.....
Nivel:.....

ACTA DE EVALUACIÓN DEL DOCENTE EXCEDENTE

En las instalaciones de la Institución Educativa N° _____, a horas _____ del día _____ del mes de _____ del año 2019, los integrantes de la Comisión de Racionalización conformada por RD.....-2019-IE "Siglas de la IE", se reunieron a fin evaluar al personal docente excedente, de acuerdo al anexo adjunto de la Presente Acta, en el marco del Numeral IX de la R.M. N° 721-2018-MINEDU.

La Comisión de Racionalización, luego de la evaluación efectuada determinó la excedencia de los siguientes docentes:

1. "Nombre del Docente" / "Escala Magisterial" / "Nivel" / "Modalidad" / "Forma o Ciclo Educativo" / "Tiempo de Servicios Oficiales al Estado"
2. "Nombre del Docente" / "Escala Magisterial" / "Nivel" / "Modalidad" / "Forma o Ciclo Educativo" / "Tiempo de Servicios Oficiales al Estado"
3. Entre otros...

En señal de conformidad, la Comisión de Racionalización de la Institución Educativa "Número y Nombre de la I.E." suscriben el presente Acta de Evaluación del Docente Excedente.

Lima, ____ marzo del 2019.

.....
Director - Presidente del CORA-IE
D.N.I. N°

.....
Sub Director -Miembro
D.N.I. N°

.....
Miembro - Docente
D.N.I. N°
Nivel:

.....
Miembro - Docente
D.N.I. N°
Nivel:

.....
Miembro - Docente
D.N.I. N°
Nivel:

.....
Miembro - Auxiliar de Educación
D.N.I. N°
Nivel:

ANEXO 01: EVALUACIÓN DEL PERSONAL EXCEDENTE (DIRECTIVO, JERÁRQUICO, DOCENTE Y PROFESOR COORDINADOR)

Nivel: Inicial/Primaria/Secundaria/ otros								
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ORDEN DE PRELACIÓN						Resultado: Docente Excedente
		1	2	3	4	5	6	
		Docente con Título Pedagógico que no Pertenece al Nivel / Modalidad / Ciclo/Forma Educativa	Docente con Título Pedagógico que no cuenta con la Especialidad requerida para el cargo	Docente con menor Escala Magisterial	Docente con menor resultado en la Evaluación de desempeño laboral	Docente con menor tiempo de servicios oficiales en la I.E.	Docente con menor Tiempo de Servicios Oficiales en li.EE.	
1	Docente "A"	Pertenece	Si cuenta con la Esp.	I				
2	Docente "B"	Pertenece	Si cuenta con la Esp.	IV				
4	Docente "C"	No pertenece	Si cuenta con la Esp.	V				X
3	Docente "D"	Pertenece	Si cuenta con la Esp.	II				

ACTA DE EVALUACIÓN DEL AUXILIAR DE EDUCACIÓN EXCEDENTE

En las instalaciones de la Institución Educativa N° _____, a horas _____ del día _____ del mes de _____ del año 2019, los integrantes de la Comisión de Racionalización conformada por RD.....-2019-IE "Siglas de la IE", se reunieron a fin evaluar al personal docente excedente, de acuerdo al anexo adjunto de la Presente Acta, en el marco del Numeral IX de la R.M. N° 721-2018-MINEDU.

La Comisión de Racionalización, luego de la evaluación efectuada determinó la excedencia de los siguientes docentes:

1. "Nombre del Auxiliar" / "Nivel" / "Modalidad" / "Tiempo de Servicios Oficiales al Estado"
2. "Nombre del Auxiliar" / "Nivel" / "Modalidad" / "Tiempo de Servicios Oficiales al Estado"
3. Entre otros...

En señal de conformidad, la Comisión de Racionalización de la Institución Educativa "Número y Nombre de la I.E." suscriben el presente Acta de Evaluación del Auxiliar de Educación Excedente.

Lima, ____ marzo del 2019.

.....
Director - Presidente del CORA-IE
D.N.I. N°

.....
Sub Director - Miembro
D.N.I. N°

.....
Miembro - Docente
D.N.I. N°
Nivel:

.....
Miembro - Docente
D.N.I. N°
Nivel:

.....
Miembro - Docente
D.N.I. N°
Nivel:

.....
Miembro - Auxiliar de Educación
D.N.I. N°
Nivel:

ANEXO 02: EVALUACIÓN DEL AUXILIAR DE EDUCACIÓN EXCEDENTE

Nivel: Inicial/Secundaria/ CEBE									Resultado: Docente Excedente
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ORDEN DE PRELACIÓN							
		1	2	3	4	5	6	7	
		Educación secundaria o menos	Estudios no concluidos en carrera universitaria no pedagógica o carrera técnica	Título o bachiller en carrera universitaria no pedagógica	Estudios no concluidos en carrera pedagógica	Estudios concluidos en carrera pedagógica	Bachiller en carrera pedagógica	Título profesional pedagógico	
1	Auxiliar "A"	Secundaria completa	---			Profesor de Educación Inicial - egresado			
2	Auxiliar "B"	Secundaria completa	---	Título en contabilidad					
4	Auxiliar "C"	Secundaria completa	Técnico incompleto						X
3	Auxiliar "D"	Secundaria completa	Técnico completo						

"Nombre del Distrito", "Fecha"

OFICIO N° 2019-I.E. "Número y Nombre de la I.E."- CORA-IE

Sr(a):

"Nombre del personal excedente"

"Dirección de la I.E. o de su domicilio"

"Distrito".-

Asunto : Comunico Excedencia de Proceso de Racionalización 2019

Referencia : a) Acta de Evaluación de Excedencia 2019-CORA I.E.
b) Numeral IX de la R.M. N° 721-2019-MINEDU

Tengo a bien dirigirme a usted, en cumplimiento al dispositivo legal de la referencia y luego de que la Comisión de Racionalización evaluó y determinó los cargos y número de, directivos, jerárquicos, docentes y de auxiliar de educación necesarios para la atención del servicio educativo; le comunico en mi condición de Presidente de la Comisión de Racionalización (CORA-IE) 2019 la excedencia de su plaza en esta Institución Educativa.

Por otro lado, de no encontrarse conforme a su declaratoria de excedencia, le asiste el derecho a presentar reclamo dentro de los tres (03) días calendario siguientes de recepcionado el presente oficio, señalando y adjuntando la documentación que la sustente; de acuerdo al literal e) del Numeral 8.5 de la R.M. N° 721-2018-MINEDU.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

"NOMBRE DEL PRESIDENTE CORA I.E."

Presidente de la Comisión de Racionalización
(CORA-IE) 2019

**Firma de cargo de Docente que
recepiona el documento**



Huella Digital

"Nombre del Distrito", "Fecha"

OFICIO N° 2019-I.E."Número y Nombre de la I.E."- CORA I.E.

Sr(a):

"Nombre del personal excedente"

"Dirección de la I.E. o de su domicilio"

"Distrito". -

Asunto : Se absuelve reclamo de declaración de Excedencia del Proceso de Racionalización 2019 en la I.E. "Número y Nombre de la I.E."

Referencia : Literal e) del Numeral 8.5 de la R.M. N° 721-2018-MINEDU

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al reclamo presentado, y en cumplimiento al dispositivo legal de la referencia, en la cual argumenta que no corresponde que haya sido declarado excedente.

Al respecto, la Comisión de Racionalización revisó los argumentos y documentos presentados, determinando lo siguiente:

Para el caso de ser aceptado o denegado el reclamo:

Nota: los literales siguientes son referenciales y de acuerdo al caso presentado.

- a. Si / No cuenta con carga horaria.
- b. Si / No cuenta con metas de atención.
- c. Se encuentra / No se encuentra en menor escala magisterial con relación al docente "Nombre del Docente" según lo registrado en el Informe Escalafonario.
- d. Cuenta / No cuenta con menor tiempo de servicio en la I.E. con relación al docente "Nombre del Docente" según lo registrado en el Informe Escalafonario.
- e. Entre otros...

En tal sentido, la Comisión de Racionalización (CORA-IE) bajo mi Presidencia Acepta / Deniega el presente reclamo, siendo definitivo.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

"NOMBRE DEL PRESIDENTE CORA I.E."

Presidente de la Comisión de Racionalización CORA-IE 2019

**Firma de cargo de Docente que
recepiona el documento**



Huella Digital

INFORME N° -2019-I.E. "Número y Nombre de I.E." – CORA-IE

A : DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Asunto : Informe sobre el Proceso de Racionalización 2019

Referencia : R.M. N° 721-2018-MINEDU
R.D. N° -2019-IE____

Fecha : San Martín de Porres, __ de marzo de 2019

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con la finalidad de informar sobre los resultados del Proceso de Racionalización llevado a cabo el presente año, en el ámbito de la Institución Educativa "Número y Nombre de la I.E.", que tiene como Características: (Polidocente completo), Modalidad Educativa: Educación Básica Regular "Nivel", Código Modular: _____, Zona: URBANA, cuyo detalle es el siguiente:

I.- ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante R.M. N° 721- 2018 - MINEDU, se aprueba Norma Técnica denominada "Normas para el proceso de racionalización de plazas de personal directivo, jerárquico, docente y auxiliar de educación en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva, así como en programas educativos".
- 1.2. Que en mérito a la R.M. N° 721-2018-MINEDU, el Director de la II.EE. "Número y Nombre de la I.E.", mediante R.D. N° "Número de Resolución"-2019-CORA-IE, conformó la Comisión de Racionalización (CORA-IE) 2019.
- 1.3. Que mediante Acta de Reunión, celebrada el día _____, se conformó la Comisión de Racionalización de la Institución Educativa "Número y Nombre de la I.E.".

II.- DE LA EVALUACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE PLAZAS

(En esta parte la CORA - IE debe informar lo referente a las acciones realizadas, en cumplimiento a lo señalado en la R.S.G. N° 1825-2014-MINEDU, determinando la existencia de excedencia o no de plazas).

Actualmente, según las Nóminas Oficiales de Matrícula (SIAGIE), existe una población estudiantil de _____ estudiantes, distribuidos en _____ secciones, con un promedio de _____ alumnos por sección.

La Institución Educativa cuenta con un total de ____plazas docentes. Las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Denominación	Condición		Total
	Nombrado	Contratado	
Directivo			
Jerárquico			
Docente			
Auxiliar de Educación			
Técnicos			
Auxiliar			
Funcionario			
Profesional			
Profesional de la Salud			
Total			

III.- CONCLUSIÓN

Como conclusión general los miembros de la CORA-IE, fundamentamos legalmente los siguientes puntos.

a. EXCEDENTES

Como resultado del proceso de evaluación y racionalización de plazas 2019, se determinan el total de plazas docentes excedentes, especificando si son plazas nombradas o plazas vacante, presentándolas en un cuadro resumen.

PLAZA	SERVIDOR	CONDICIÓN	CARGO	MOTIVO
N° del código de plaza	Nombres y Apellidos del Servidor	(Nombrado)	(Profesor)	(Especificar)
N° del código de plaza	Nombres y Apellidos del Servidor	(Contratado)	(Auxiliar de educación)	(Especificar)
N° del código de plaza	Nombres y Apellidos del Servidor	(Vacante)	(indicar)	(Especificar)
N° del código de plaza	Nombres y Apellidos del Servidor	(indicar)	(indicar)	(Especificar)

b. REQUERIMIENTO DE PLAZAS

Se presentan las necesidades de plazas de docentes en la Institución Educativa, debidamente sustentadas.

CARGO	ESPECIALIDAD	MOTIVO
(indicar)	(indicar)	(Especificar)

c. SERVIDORES PUBLICOS SIN AULA A CARGO

Se informa sobre los servidores públicos los cuales actualmente no tienen aula a cargo.

PLAZA	DNI	SERVIDOR	MOTIVO POR EL CUAL NO TIENE AULA A CARGO
N° del código de plaza		Nombres y Apellidos del Servidor	Profesor de educación Física
N° del código de plaza		Nombres y Apellidos del Servidor	Profesor-AIP
N° del código de plaza		Nombres y Apellidos del Servidor	(Especificar)
N° del código de plaza		Nombres y Apellidos del Servidor	(Especificar)

Es cuanto informamos a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente

San Martín de Porres,

.....
 Director - Presidente del CORA-IE
 D.N.I. N°

.....
 Sub Director -Miembro
 D.N.I. N°

.....
 Miembro - Docente
 D.N.I. N°

.....
 Miembro - Docente
 D.N.I. N°

.....
 Miembro - Docente
 D.N.I. N°

.....
 Miembro - Auxiliar de Educación
 D.N.I. N°

ANEXO 01: Detalle de la Cantidad de secciones y personal de la I.E.

RESUMEN DE LAS METAS DE ATENCIÓN

Grados	1°	2°	3°	4°	5°	6°	TOTAL
Estudiantes							
Secciones							
Promedio estudiantes por sección							

RESUMEN DE PERSONAL DEL NIVEL

	Nombrado/ Designado	Vacante/ Contratado	TOTAL
Director			
SubDirector			
Jefe de Taller			
Jefe de Laboratorio			
Profesor			
Profesor-AIP			
Profesor-Educación Física			
Auxiliar de Educación			
TOTAL			